15

ACTA No. 05

FECHA 8 JULIO DE 2024

CDP. 6531

I. OBJETIVO DE LA REUNION

Socialización y aprobación de los Planes de Austeridad del Gasto Público en sus tres componentes, Plan Estratégico de Participación Ciudadana, Programa de Auditoria conjunta y Actualización del Plan de Bienestar e inventivos de la Gobernación, según lo estipulado en la agenda a desarrollar.

Siendo las 8:45 a.m. dando cumplimiento a la Convocatoria No.5 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se da inicio a la reunión presencial y virtual con el siguiente link https://meet.google.com/baf-afvs-nbb.

II. PARTICIPANTES

Se hace llamado a lista efectuado por la Secretaría Técnica, representada por Dr. Camilo Ernesto Lozano Hermida, verificándose la participación de Cinco (5) de los seis (6) miembros del comité, quienes se relacionan a continuación y por consiguiente se conforma el quórum para deliberar y decidir.

Miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño –MIPG:

1-	Rodrigo Hernández Polonia	Delegado del Gobernador.
2-	Maria Liliana Quimbaya Bahamon	Secretaria General - Virtual
3-	Camilo Ernesto Lozano Hermida	Director Depto Adtivo de Planeación.
4-	Yulieth Cristina Cortes Fierro	Directora Depto Adtivo Jurídico. - Virtual
5-	Edgar Martin Lara	Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Participarón en la reunión los siguientes líderes de procesos:

Miriam Vargas cabrera	Profesional Universitario – Sec. General
Jaime Aya García	Profesional Universitario – Sec. General
Juan Leonardo Barrios Cerón	Profesional Universitario –Secretaria de Gobierno
Tatiana Andrea Vanegas Cortes	Profesional Universitario – Secretaria General-Talento Humano
Yaneth Vargas Plazas	Profesional Universitario – Control Interno de Gestión

Participante:

Carlos González Guzmán	Profesional de Apoyo – Secretaria de Agricultura
Martha Lucia Romero G.	Profesional Universitario – DAP
Grace Roda Rico	Profesional de Apoyo – Secretaria de Gobierno

III. AGENDA

1. Llamado a lista y Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta No.04 de 2024
4. Socialización y aprobación del Plan de Austeridad del Gasto Público, con sus tres componentes:
 - Plan de Austeridad del Gasto Fiscal
 - Plan de Austeridad del Gasto de Funcionamiento
 - Plan de Austeridad de Gestión Ambiental.
5. Socialización y aprobación del Programa de Auditoria conjuntas vigencia, 2024.
6. Presentación y aprobación del autodiagnóstico y Plan Estratégico de Participación Ciudadana -Responsable Secretaria de Gobierno, seguridad y asuntos comunitarios)
7. Proposiciones y varios.
 Presentación y aprobación de la actualización del Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia 2024, responsable Secretaria General – Talento Humano.
8. Cierre.

IV. DESARROLLO

1. Llamado a lista y Verificación del Quorum:

Una vez efectuado el llamado a lista se estableció la asistencia de cinco (5) miembros de seis (6) del Comité, existiendo quórum para deliberar y decidir, por lo cual se procede a seguir con el orden del día.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Por parte de la Secretaria Técnica se somete a consideración el Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. **Aprobación del Acta No.04 de 2024.**

Se somete a consideración el Acta No. 04 de 2024, la cual ha sido previamente enviada por vía correo electrónico a cada miembro para su revisión y aprobación, siendo esta aprobada por unanimidad.

4. **Socialización y aprobación del Plan de Austeridad del Gasto Público, con sus tres componentes:**

Plan de Austeridad de Gestión Ambiental:

La ing. Miriam Vargas realizo la presentación de dicho plan, expresa que dentro del Modelo Integrado de Gestión y desempeño está el Plan de Austeridad del Gasto Publico, en el componente ambiental el cual el responsable es la secretaria de Agricultura y la secretaria general apoya desde la mejora continua.

Explica que tiene un objetivo general que es Fomentar el uso racional de los recursos naturales, promoviendo la cultura del ahorro que conlleve a prevenir los impactos ambientales que se generen por las actividades realizadas por los procesos internos de la Gobernación del Huila, como también se tiene unos objetivos espacios que apuntan a lograr este objetivo general, como son:

- Generar programas de austeridad, eficiencia y eficacia, y racionalidad en el uso de los recursos naturales en la vigencia, bajo los lineamientos legales vigentes y cumpliendo la misión de la Gobernación del Huila
- Prevenir la contaminación ambiental y del entorno laboral, estableciendo acciones encaminadas al uso racional de los recursos públicos y naturales, con el fin de reducir, mitigar y controlar los impactos ambientales.
- Afianzar la cultura de la responsabilidad social para la aplicación de controles en el ahorro de los recursos naturales para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la Gobernación del Huila.
- Brindar acompañamiento en las dependencias para el cumplimiento de las acciones establecidas en el presente plan, en coherencia con los lineamientos y requerimientos de las autorizadas ambientales.

Su alcance es que debe ser aplicado por todos los Servidores Públicos, contratistas y visitantes de la Gobernación del Huila. Inicia desde su aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y finaliza con la publicación del informe de seguimiento sobre el cumplimiento del Plan de Austeridad de Gestión Ambiental en la vigencia.

Menciona que los responsables es la Secretaría de Agricultura y Minería, desde el proceso Gestión Ambiental y la Secretaria General - Proceso de "Administración y gestión de los recursos físicos del Departamento", con apoyo del proceso de "Mejora continua y desempeño institucional", al respecto el Dr. Camilo Lozano argumenta que es más desde la Secretaria General en razón a que todo apunta a racionalizar los servicios públicos y manejo de residuos de la entidad, expresa que el día sábado sea encontrado con todas las luces prendidas y los aires igual, tema que se debe efectuar un seguimiento. Sobre el tema el Dr. Rodrigo Hernández enfatiza que se debe hacer rigurosamente un seguimiento para poder cumplir con la reducción en estos servicios.

La Ing. Miriam Vargas dice que con el apoyo de los ingenieros ambientales de la Secretaria de Agricultura se pueda soportar todos los mecanismos para cumplir con los objetivos propuestos en el plan, expresa que es importante que en cada dependencia hay un funcionario de planta donde ayude a monitorear, de igual manera se apoya con el reciclaje con las señoras de aseo.

En el diagnóstico se hace una comparación durante las vigencias 2022 y 2023 de los consumos generados en las sedes de la Gobernación del Huila (Edificio Central, Secretaría de Salud y Secretaría de Cultura), dichos valores se tomaron de las facturas emitidas por "Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P, Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., empresa Recuperar S.A. y Ciudad Limpia S.A."

Con base al diagnóstico se plantearon los siguientes programas:

PROGRAMA AHORRO DE AGUA: Resultado obtenido en el 2023 del programa Ahorro de Agua: Reducción en un 8.2% de la meta prevista en 2%. SE CUMPLIÓ

PROGRAMA AHORRO DE ENERGÍA: Resultado obtenido en el 2023 del programa Ahorro de Energía: Reducción en un 2.8% de la meta prevista en 2%. SE CUMPLIÓ

PROGRAMA AHORRO DE PAPEL: Resultado obtenido en el 2023 del programa Ahorro de Papel: Reducción en un 48% de la meta prevista en 2%. SE CUMPLIÓ

Expresa que la Oficina de Control Interno hace un seguimiento e informe por ley sobre estos programas y son publicados en la página Web

PROGRAMA RESIDUOS NO PELIGROSOS: Resultado obtenido en el 2023 del programa de Residuos no Peligrosos: Aprovechamiento en un 10% de la meta prevista en 2%. SE CUMPLIÓ

PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: Resultado obtenido en el 2023 del programa de Residuos Peligrosos: Se realizó disposición final del 100% (Unidad kg) de los residuos peligrosos que se generan en la entidad. (Puntos de generación en Seguridad y salud en el Trabajo y Secretaría de Salud). SE CUMPLIÓ

PROGRAMA DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS "RAEE'S": Resultado obtenido en el 2023 del programa de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos "RAEE'S": Se realizó disposición final del 100% (Unidad kg) de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos "RAEE's" generados por la entidad. Explica que se realizó un trabajo con la CAM, -SE CUMPLIÓ

PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO: Se realizó capacitación del 100% al personal contratado de aseo de la institución para el control de la higiene y aseo de la entidad, cumpliendo con la normatividad legal vigente. SE CUMPLIÓ

La Ing. Miriam Vargas, explica sobre el análisis DOFA, cuyas variables externas son oportunidades y amenazas junto con las internas de la entidad que son las fortalezas y debilidades, con base en estas se establecen unas estrategias y se concluyen en siete estrategias, en las cuales cada una tiene una línea base, una meta y unos recursos ($), todo esta contemplado en el Plan, las estrategias son:

1. POCA AGUA, POCA VIDA, CUIDA EL AGUA.
2. APOYA UN POCO, APAGA UN FOCO.
3. MENOS IMPRESIONES, MAS ARBOLES.
4. BASURA CERO, RECICLA MÁS
5. QUIEN TIENE UN SANEAMIENTO TIENE UN TESORO
6. ÚNETE A LA OPITATON
7. CIERRA EL CICLO RESPEL

El ing. Carlos González profesional de apoyo de la Secretaria de Agricultura menciona que con las estrategias son importantes aplicarlas y que la implementación es deber de todos, cada persona es consciente en ayudar en el tema ambiental, como es reducir el consumo de energía y agua, en el tema de reciclaje entre otros. Expresa que el departamento se debe tener unos recursos disponibles en razón a que si se daña alguna llave se pueda atender la emergencia y ser arreglada de manera inmediata, de igual manera si se contrata 2 o 3 personas para efectuar el seguimiento se fortalecería este proceso.

El Dr. Rodrigo Hernández expresa que el seguimiento del Plan de Austeridad debe hacerlo la Secretaria General, mediante las estrategias y de manera periódica.

En la estrategia "POCA AGUA, POCA VIDA, CUIDA EL AGUA", el Dr. Camilo Lozano propone aumentar la meta que pase del 3% a un 5%, al respecto el Dr. Jaime Aya dice que es importante tener en cuenta el IPC, pues todo el consumo aumenta con este indicador y por tanto el consumo aumentaría por valor, por lo anterior se sugiere dejar la plantada que es un 3%.

Se socializo cada estrategia con su línea base, meta para 2024, recursos ($), acciones, responsables, productos, indicadores, fechas de inicio y final y periodicidad de seguimiento.

Una vez sustentado el Plan de Austeridad de Gestión Ambiental, el Secretario del comité somete a consideración a los demás miembros, el cual fue aprobado por unanimidad.

Plan de Austeridad del Gasto de Funcionamiento:

El Dr. Jaime Aya García profesional de la Secretaría General realizo la presentación de Plan de Austeridad del Gasto de Funcionamiento, expresa que el presente documento define los objetivos, metas y acciones a seguir para promover dentro de la Gobernación del Huila el uso eficiente de los recursos asignados para atender los gastos de funcionamiento en relación con los programas "Austeridad en Gastos en Publicidad y Publicaciones, Gastos de Viáticos, Gastos de Viajes, Contratación de servicios profesionales, Gastos de Horas Extras, Gastos de mantenimiento de Vehículos y Gastos de Combustible. Menciona que el seguimiento que se efectuó con las vigencia 2022 y 2023, arrojando unas altas diferencias.

El Plan tiene como Objetivo general es incorporar medidas de austeridad en el gasto de funcionamiento de la Gobernación del Huila, que permitan la optimización eficiente del uso de los recursos públicos, promoviendo una cultura de ahorro al interior de la Gobernación del Huila, para el desarrollo de los procesos y cumplimiento de la misión.

Que como objetivos específicos se establecieron:

- Definir las acciones para promover el uso eficiente de los recursos asignados para cada concepto establecido en el Plan de austeridad del gasto en funcionamiento de la vigencia 2024.
- Establecer las metas para cada concepto establecido en el Plan de Austeridad del gasto en funcionamiento de la vigencia 2024.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de austeridad del gasto en funcionamiento de la vigencia 2024.
- Establecer las acciones de mejora necesarias para promover una cultura de ahorro entre los servidores públicos y contratistas de la Gobernación del Huila.

El Plan debe ser aplicado por todos los Servidores Públicos de la Gobernación del Huila. Inicia desde su aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y finaliza con la publicación del informe de seguimiento sobre el cumplimiento del Plan de Austeridad del gasto en funcionamiento, cuyo responsable es la Secretaria General

El plan se basa bajo los principios de Economía, Austeridad, Eficacia, Eficiencia, Optimizar, Racionalizar y Transparencia.

Dr. Jaime Aya realizo la presentación del diagnóstico, basado en el seguimiento del plan, durante la vigencia 2022 y 2023, el comparativo de los consumos generados en las sedes de la Gobernación del Huila (Edificio Central, Secretaría de Salud y Secretaría de Cultura), dichos valores se tomaron datos suministrados por la Secretaría de Hacienda, informa que de acuerdo al análisis ninguna meta se cumplió:

AUSTERIDAD EN LOS GASTOS EN PUBLICIDAD Y PUBLICACIÓN	En Los Gastos En Publicidad Y Publicación se aumentó en un 139% de la meta prevista en 2 de ahorro%. NO SE CUMPLIÓ. 2022: $487.619.334 2023: $1.229.789.921
GASTOS DE VIÁTICOS	Gastos De Viáticos: Aumento en un 15.6% de la meta prevista en -2%. NO SE CUMPLIO. 2022: $342.075.157 2023: $516.833.963
GASTOS DE VIAJES	Gastos De Viajes: Aumento en un 15% de la meta prevista en -2%. NO SE CUMPLIÓ. 2022: $653.238.733 2023: $769.217.677
REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Reducción De Contratación De Servicios "Profesionales, apoyo a la gestión y aprendizaje": Aumento en un 1.4% de la meta prevista en -2%. NO SE CUMPLIÓ. 2022: $44.291.904.585 2023:$44.946.373.299
Gastos De Horas Extras	Gastos De Horas Extras: Aumento en un 12% de la meta prevista en -2%. NO SE CUMPLIO 2022:$111.840.468 2023: $127.138.161
GASTOS DE VEHICULOS (Mantenimiento y Combustible)	**Gastos de Vehículos "Mantenimiento": Aumento en un 190% de la meta prevista en -2%. NO SE CUMPLIÓ. 2022: $127.497.880 2023: $369.993.034 **Gastos de Vehículos "Combustible": Aumento en un 0.8% de la meta prevista en -2%. NO SE CUMPLIÓ 2022: $86.884.444 2023:$87.526.078

El Dr. Jaime Aya García, explica sobre el análisis DOFA, cuyas variables externas son oportunidades y amenazas junto con las internas de la entidad que son las fortalezas y debilidades, con base en este análisis, se establecen las siguientes estrategias para la vigencia 2024:

- Austeridad en los Gastos en Publicidad y Publicación
- Gastos de Viáticos y Viajes.
- Gastos de nómina y reducción de contratación de servicios profesionales
- Gastos de Horas Extras
- Gastos de Vehículos

Se socializo cada estrategia con sus acciones, responsables, productos, indicadores, fechas de inicio y final y periodicidad de seguimiento.

EL Dr. Jaime Aya comenta que con los gastos de viáticos van de la mano con los gastos de viaje, además son más complicados por que se aumenta considerablemente, se debe tomar medidas estrictas para que se pueda cumplir con la meta en este plan de austeridad. Al respecto el Dr. Camilo Lozano sugiere que se haga un análisis de estos gastos por cada secretaria con corte a junio/2024 de igual manera hacer un análisis con base a las necesidades de cada dependencia y estipular un techo presupuestales para cada secretaria, además se debe hacer seguimiento mensual de estos recursos. Solicitud que fue aceptada por el Dr. Jaime Aya, explica que es muy sano ya que se está estructurando un presupuesto y por tanto se debe crear una subcuenta a cada secretaria.

Una vez sustentado el Plan de Austeridad de Gastos de funcionamiento, el secretario del comité somete a consideración a los demás miembros, el cual fue aprobado por unanimidad.

Plan de Austeridad del Gasto Fiscal:
Este componente será expuesto en la próxima reunión.

5. **Socialización y aprobación del Programa de Auditoria conjuntas vigencia, 2024.**

La Ingeniera Miriam Vargas profesional de la Secretaria General presenta el programa sobre las Auditorias conjuntas vigencia 2024, expresa que para sostener el sistema de requisitos para el certificado de calidad, es necesario efectuar las auditorias que no realiza control interno en cada vigencia por que el requisito del INCONTEC es hacer monitoreo y seguimiento de todos los requisitos de la norma ISO 9001, como es que los 100% de los

procesos tengan auditorias anuales. El alcance de la certificación de ISO 9001 es mantener todos los procesos misionales certificados.

Tipos de auditorias
1. Auditoria Interna Combinada de Calidad, Ambiental, SST, PESV, estos dos se va a tener el apoyo de la ARL y otra es especificaciones técnicas de educación.
2. Auditoría Externa de seguimiento al certificado de ISO 9001:2015, está la efectúa el INCOTEC el cual será en noviembre.

El esquema de la auditoria va hacer de manera presencial, en el desarrollo de la auditoría será válido el envío y revisión de documentos, cuestionarios y registros que puedan manejarse de manera digital, así como entrevistas y reuniones virtuales que permitan conocer el desarrollo del proceso y ejecución de actividades.

Los objetivos de calidad serán para determinar el grado de conformidad del sistema de gestión, conforme a los requisitos legales de la Gobernación y los criterios establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, explica cada uno con relación a:

- Objetivos para el seguimiento de los procesos educativos
- Objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud del trabajo SG SST
- Objetivos del sistema de gestión ambiental

AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO: Gobernabilidad y comunicación pública, Control Disciplinario, Construcción estratégica y prospectiva del departamento (Desarrollo Económico y turismo y Ciencia, Tecnología e Innovación -CTeI), Administración y Gestión de recursos físicos, Gestión del patrimonio Documental, Administración del Recurso Financiero, Gestión de Vías e Infraestructura, Gestión en salud pública, Gestión del Talento humano del sector educativo.

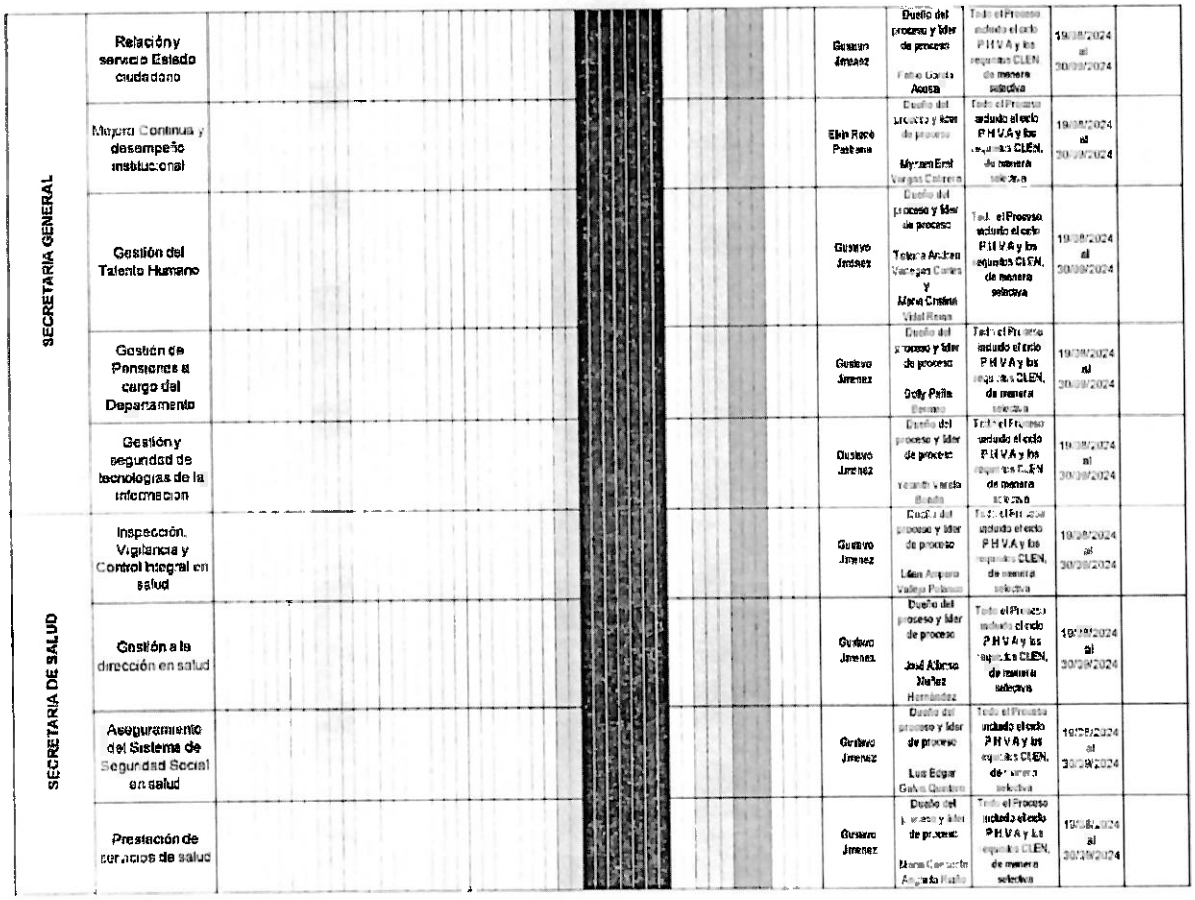
OBJETIVO AUDITORIA EXTERNA: Auditorías de seguimiento para ISO 9001:2015: El nivel de desempeño, gestión de los procesos y del sistema de Gestión de calidad, según la Norma ISO 9001:15, aportando oportunidades de mejora a los procesos a auditar

Seguimiento a la Gestión del Riesgo conforme a la metodología definida por el DAFP a los procesos que se encuentren críticos en la Administración Central

Hace la presentación de todas las auditorias que se van a realizar en cual establece las secretarias, procesos, cronograma, auditados, auditores, alcance y las fechas de las auditorias:

DEPENDENCIA AA15.B42	PROCESO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AUDITORES	AUDITADOS	ALCANCE	FECHA DE EJECUCIÓN DE AUDITORÍA	
		1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4				Planeado	Ejecutado
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Gestión del riesgo de desastres													Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Isabel Hernandez Avila	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	01/07/2024 al 19/07/2024	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO	Gestión jurídica													Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Yuleh Cristina Cortes Fierro Mara Garzon	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	01/07/2024 al 19/07/2024	
SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIO	Asistencia Inspección Vigilancia y Control a Entidades Sin Ánimo de Lucro, entidades													Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Juan Leonardo Barrios Ceron	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	01/07/2024 al 30/08/2024	
	Población Étnica													Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Maria Cristina Vargas Munoz	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	01/07/2024 al 30/08/2024	
	Paz Derechos Humanos y Atencion a Victimas													Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Maria Cristina Vargas Munoz	Todo el Proceso, incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	01/07/2024 al 30/08/2024	
	Seguridad y convivencia ciudadana													Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Jose Hector Jy Fernandez Charry	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	01/07/2024 al 20/09/2024	
SECRETARÍA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL	Bienestar, Equidad e Inclusión Social de los grupos poblacionales													Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Madelene Parada Ramirez	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	15/07/2024 al 20/09/2024	
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Calidad educativa													Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Marlon Patricio Obregon Silva	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	15/07/2024 al 20/09/2024	
	Cobertura educativa													Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Lady Gomez Perez	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	15/07/2024 al 20/09/2024	
	Inspección, Vigilancia y Control en educación													Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Eduardo Dominguez Esteban	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	15/07/2024 al 20/09/2024	

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	Planeación Estratégica del Departamento	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Fanny Osorio Cuellar	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	15/07/2024 al 15/09/2024		
	Asistencia Técnica, seguimiento y evaluación municipal.	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Gustavo Ebeling Manrique	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	15/07/2024 al 15/09/2024		
	Gestión de la información estadística y cartográfica	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Cesar Alberto Rios Rodriguez	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	15/07/2024 al 15/09/2024		
	Gerencia de proyectos y regalías	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Juan Carlos Aguilar Vasquez	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	15/07/2024 al 15/09/2024		
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Gestión de Control y Auditorias	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Adalbiro Trujillo Hernandez y Maria Jaseth Vargas Plaza	Todo el Proceso, incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN, de manera selectiva	19/08/2024 al 04/09/2024		
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA	Desarrollo económico agroindustrial y minero	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Gerardo Alfonso Garcia y Ricardo Arciniegas Mosquera	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	19/08/2024 al 20/09/2024		
	Gestión ambiental	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Juan Carey Sosa	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	19/08/2024 al 20/09/2024		
SECRETARIA DE CULTURA	Fortalecimiento del Patrimonio Cultural Huilense	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Sory Martinez Montealegre	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	21/08/2024 al 20/09/2024		
SECRETARIA DE HACIENDA	Planificación y Control del Presupuesto	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Eberth Borrero Alvarez	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		
	Gestión y Control de las Rentas Departamentales	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Rosa Maria Borrego	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		
	Gestión Contable	Gustavo Jimenez	Diseño del proceso y líder de proceso Hector Celedon Trujillo	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		



SECRETARIA GENERAL	Relación y servicio Estado ciudadano		Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Fabio Darío Acosta	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN, de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		
	Mejora Continua y desempeño institucional		Elkin Rave Pastrana	Dueño del proceso y líder de proceso Myriam Ersi Vargas Cabrera	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN, de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		
	Gestión del Talento Humano		Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Tatiana Andrea Vanegas Cortes y Maria Cristina Vidal Rosas	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN, de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		
	Gestión de Pensiones a cargo del Departamento		Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Dolly Peña Bonilla	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN, de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		
	Gestión y seguridad de tecnologías de la información		Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Ricardo Varela Bonilla	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN, de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		
SECRETARIA DE SALUD	Inspección, Vigilancia y Control Integral en salud		Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Lilian Amparo Vallejo Polanco	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN, de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		
	Gestión a la dirección en salud		Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso José Alberto Muñoz Hernández	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN, de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		
	Aseguramiento del Sistema de Seguridad Social en salud		Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Luis Edgar Galvis Quintero	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN, de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		
	Prestación de servicios de salud		Gustavo Jimenez	Dueño del proceso y líder de proceso Maria Consuelo Angarita Ruiz	Todo el Proceso incluido el ciclo PHVA y los requisitos CLEN, de manera selectiva	19/08/2024 al 30/09/2024		

La Dra. Miriam Vargas expresa que conforme al análisis de procesos y en coherencia con el Plan de Auditoría Anual de Control Interno, se planificaron 30 auditorías internas para 30 procesos y 1 subprocesos (SAC) conforme a requisitos de las normas que soportan el Sistema de Gestión, tal como queda programado en el presente programa.

Una vez sustentado el Programa de Auditorías conjuntas para la vigencia 2024, el Secretario Técnico del Comité somete a consideración a los demás miembros, el cual fue aprobado por unanimidad.

6. Presentación y aprobación del autodiagnóstico y Plan Estratégico de Participación Ciudadana -Responsable Secretaria de Gobierno, seguridad y asuntos comunitarios)

El Dr. Juan Leonardo Barrios Cerón funcionario de la secretaria de Gobierno realizo la presentación del Plan Estratégico de participación ciudadana, explica que en cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 de Participación Ciudadana, y del Decreto Departamental 1261 del 2017, la Gobernación del Huila, a través de la Secretaría de Gobierno, Seguridad, y Asuntos Comunitarios, elaboro el presente documento, en la cual se pretende identificar y describir los espacios de participación que la gobernación tiene disponibles actualmente, así como los que propone para los ciudadanos, entidades y empresas que interactúan con la institución.

Se tiene como Objetivo General es: Fortalecer la promoción e Implementación de los escenarios de Participación Ciudadana, durante todas las fases del ciclo de la gestión pública para los planes, programas y proyectos, trámites y/o nuevos servicios a cargo de la Gobernación del Huila. Explica que en cada secretaria existen instancias de concertación con los ciudadanos con los diferentes grupos de valor, ejemplos Secretaria de Gobierno en tema de víctimas, desplazados entre otros.

Explica cada uno de los Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a los funcionarios públicos que respaldan los procesos de la entidad sobre la importancia de promover los espacios de participación ciudadana.
- Promover y divulgar a la ciudadanía y los grupos de valor los diferentes mecanismos de Participación Ciudadana establecidos por la entidad.
- Fomentar la cultura de la Participación Ciudadana, a través de los diferentes canales de comunicación oficiales y demás espacios radiales comunitarios y culturales del Departamento, articulados desde la política de participación ciudadana.
- Consolidar los eventos y actividades de participación ciudadana organizadas por las distintas dependencias de la entidad en coordinación con la líder política de participación ciudadana.

Informa que con la oficina de prensa se va a trabajar con la divulgación de todo los procesos que hace la Gobernación para darlo a conocer a la ciudadanía y a los grupos de valor. De igual manera se está trabajando en la elaboración de un inventario de todas las mesas, comités, consejos y demás instancias de participación ciudadana.

El alcance del Plan Estratégico de Participación Ciudadana se aplicara a la ciudadanía en general, como protagonistas activos del ejercicio de derecho a la participación y por la importancia de generar una comunicación efectiva entre la entidad y sus grupos de interés con procesos participativos ordenados y de realimentación permanente.

El documento contiene las definiciones de los mecanismo de participación ciudadana, derecho de petición, acción de cumplimiento, audiencias públicas, audiencias para rendición de cuentas, denuncias, reclamos, sugerencias, tramites, entre otras.

El Plan Estratégico de Participación Ciudadana es aplicable a todos los empleados, contratistas y visitantes de la Gobernación del Huila, siendo de acatamiento obligatorio. La responsabilidad de monitorear las acciones y medidas estipuladas en este plan, así como la emisión de informes sobre el progreso de programas, objetivos e indicadores, recae en los directivos, incluyendo Secretarios, Líderes de proceso y Profesionales de apoyo.

Dr. Juan Leonardo Barrios expresa que el documento cuenta con un diagnóstico, basado en el análisis DOFA cuyas variables externas son oportunidades y amenazas junto con las internas de la entidad que son las fortalezas y debilidades.

Efectuado el análisis se establecieron las siguientes estrategias, se van a ejecutar en estos seis meses que restan del año:

Estrategia 1 "CUMPLIMIENTO EFICAZ EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA"
Estrategia 2 "PARTICIPAMOS ENTRE TODOS"
Estrategia 3 "ALIANZAS QUE COMUNICAN PARA PARTICIPAR"
Estrategia 4 "MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES QUE BRINDAN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL PROCESO QUE LO GENERA, NOMBRE DE LA INSTANCIA Y CICLO DE LA GESTIÓN (ANTES, DURANTE Y POST)", esta es la matriz fue avalada por la Función Pública, que el trabajo es alimentarla para lograr identificar e inventariar todas las formas de participación ciudadana que tiene el departamento del Huila, lo importante es divulgarla para darla a conocer.

Se socializo cada estrategia con su línea base, meta para 2024, recursos, acciones, responsables, productos, indicadores, fechas de inicio y final y periodicidad de seguimiento.

El Dr. Juan Leonardo Barrios comunica que es importante que en cada secretaria se tenga un enlace para que nos informe sobre los diferentes comités o mesas de trabaja en tema de participación ciudadana, por lo anterior se enviara comunicación a cada secretaria, al respecto la ing. Mirian Vargas sugiere que sea con los líderes de procesos, enfatiza que cada proceso genera espacios de participación ciudadana y que la comunicación interna seria para cada líder con copia al secretario de la dependencia.

Comenta que para garantizar la participación ciudadana, el presente plan se publicó en la página web de la Gobernación del Huila, en el link de transparencia de participación ciudadana, durante 3 días, comprendidos entre el 21/06/2024 y 24/06/2024 al cual no se recibieron comentarios.

Una vez sustentado el Plan Estratégico de Participación Ciudadana, el secretario del comité somete a consideración a los demás miembros, el cual fue aprobado por unanimidad.

7. Proposiciones y varios.

Presentación y aprobación de la actualización del Plan de Bienestar de la vigencia 2024, responsable Secretaria General.

La Dra. Tatiana Andrea Vanegas Cortes profesional Universitario Líder del Proceso de Talento Humano, realizó la presentación de la actualización del Plan de Bienestar para la vigencia 2024, manifestando que las modificaciones se harán al cronograma con tres líneas de acciones; las actividades visuales, oral y el viaje de turismo se excluyeron del plan, quedando así:

LINEA ACCION 1: PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL A NIVEL ORGANIZACIONAL

Acciones	Objetivo	Actividades	Responsables	Productos y Resultados	Poblacion
Habilidades blandas en el código de ética de la Gobernación del Huila	Implementar el programa integral de inteligencia emocional, que proporcione recursos, apoyo y herramientas que favorezcan el liderazgo, la gestión de equipos y un ambiente de trabajo idóneo.	Implementación de talleres desde el aprendizaje 2.Empatía y Habilidades Sociales 3.Gestión del Cambio y Resiliencia 4.Liderazgo inspirador	TALENTO HUMANO	Listado de asistencia Evaluación de satisfacción	320
Desvinculación laboral asistida y readaptación laboral-prepensionados Decreto 1083 de 2015	Realizar una jornada lúdico-formativa con la participación de un Coach. Conferencia: "despertar del ser y empoderamiento personal"	Sensibilizacion al cambio de vinculación laboral enfocada en el bienestar de los funcionarios que se desvinculan de la Entidad	BIENESTAR	Listado de asistencia Evaluación de satisfacción	116 funcionarios, 78 cumplen estatus de pension y 38 desvinculados
Actividad de Integración Sampedrina " rescatando las tradiciones de la Huilensidad"	Rescatar las tradiciones y constumbres de nuestro Departamento y resaltar la Huilensidad	-Tipo de la muestra folclórica, baile o canto a interpretar.	BIENESTAR	Evaluación satisfaccion Informe de resultados	320
Fechas especiales para compensar Dia de la familia	Buscar Equilibrio entre vida laboral y familiar; Buscar rescatar las costumbres y tradiciones representativas del Huila, y que por tradición se disfruten en Familia	Fecha para compensar: Actividad de San Pedro y Festividades Navideñas Dia de la Familia	TALENTO HUMANO	N/A	320

Plan incentivos propuestos para el 2024	**Otorgar reconocimientos por el buen desempeño** , segun el Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.8. Los planes de incentivos, enmarcados dentro de los planes de bienestar social, tienen por objeto otorgar reconocimientos por el buen desempeño, propiciando así una cultura de trabajo orientada a la calidad y productividad bajo un esquema de mayor compromiso con los objetivos de las entidades.	• Reconocimiento público en acto protocolario en un recinto (teatro pigoanza) a la labor meritoria y el tiempo de servicio . (entrega medallas de oro para funcionarios con mas de 30 años de servicio, de plata para los que llevan de 26 a 30 años de servicio, de bronce para los que llevan de 20 a 25 años y placas de vidrio para los que llevan de 10 a 19 años de servicio. • Mención de honor. • Criterios: - Evaluación de desempeño Sobresaliente	BIENESTAR	Evaluación de satisfacción Registro Fotográfico	98
Alianzas Estratégicas	Gimnasio: Buscar el Equilibrio de la salud física, mental y laboral. Plan Exequial: concede u otorga un beneficio a la afiliación o renovacion al Plan Exequial.	-Se realizará convenio con los gimnasios Aporte plan exequial: en un sesenta (60%) la afiliación de todos los empleados de la Administración Central Departamental, a una empresa prestadora de los servicios funerarios a elección del empleado, este desee su afiliación o renovación. El pago del 40% restante será sufragado por el empleado mediante descuentos por nómina previa autorización que para cada caso expida el funcionario favor de la entidad pagadora.	BIENESTAR	Listado de asistencia Evaluación de satisfacción	320
Actividades deportivas y recreativa	Implementar actividades, orientadas a lograr un equilibrio entre la vida laboral y familiar con el propósito de elevar los niveles de vida saludables, mente sana ,eficiencia, satisfacción y desarrollo de los servidores públicos, orientados a la contribución y logro efectivo de los resultados de la entidad.	Un encuentro deportivo donde se incorporarán las disciplinas de Tejo, baloncesto, futbol, natacion) Ingreso a piscina, donde se buscara la participacion e integracion de los servidores de la Gobernación, logrando un equilibrio entre la vida laboral y familiar, con el propósito de elevar los niveles de vida saludables, mente sana ,eficiencia, satisfacción y desarrollo integral de los servidores públicos de la entidad.	BIENESTAR	Listado de asistencia Evaluación de satisfacción	320

17

LINEA ACCCION 2: FOMENTAR LOS ENTORNOS LABORALES SALUDABLES

Acciones	Objetivo	Actividades	Responsables	Productos y Resultados	Poblacion
Acciones de promoción y prevención de las enfermedades laborales	Implementar acciones en prevención y mejorar condiciones de salud	Acciones de prevención por medio de actividades lúdicas en: 1. Riesgo Cardiovascular (actividades lúdicas) 2. Conservación visual (Tamizajes) 3. Musculoesqueléticos (actividades y ejercicios) 4. Salud Mental (actividades lúdico – recreativas) 5. Hábitos de alimentación y estilos de vida saludable (sesiones educativas de P y P – concurso de alimentación saludable)	SG-SST (con el apoyo de ARL, EPS, SSDH, INDER,)	Listado de asistencia	320
Formación, capacitación y sensibilización en tematicas de seguridad y salud en el trabajo SST y bienestar de los servidores	Desarrollar jornadas de capacitación desde la metodología de aprendizaje significativa y experiencial para la promoción de Estilos de vida saludable.	Actividades educativas dentro de la jornada ludica, buscando la prevención de enfermedades, asociadas al entorno laboral de cada funcionario 1 Salud sexual y reproductiva (actividades de promoción y prevención) 2. Prevención al consumo de tabaco-alcohol y estupefacientes (actividades de promoción y prevención) 3. Prevención en Cáncer de cuello uterino (pruebas citologicas y charls de PyP) 4. Prevención en Cáncer de Próstata (antígeno prostático especifico PSA)	SST (con el apoyo de ARL, EPS, SSDH, INDER, GIMNASIOS) PIC 2024	Listado de asistencia	320
Dia de cumpleaños	Optimizar el clima laboral de los servidores y fortalecer las relaciones interpersonales a traves del reconocimiento en el dia de su cumpleaños , logrando un equilibrio entre el ocio, trabajo y familia	Entregar un desayuno sorpresa con ocasion a los cumpleaños de los funcionanos de la Gobernacion y se concede un dia de permiso para que el funcionario disfrute con su familia	BIENESTAR	Registro fotográfico	320
Eucaristias como bienestar espiritual		se realizará una eucaristia cada mes desde el mes de Julio	BIENESTAR	Registro fotográfico	320

Curso manualidades	Implementar actividades, orientadas a lograr un equilibrio entre la vida laboral y familiar con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los servidores públicos, orientados a la contribución y logro efectivo de los resultados de la entidad.	Curso de pinturas o manualidades para los funcionarios que se inscriban a la actividad, en el cual desarrollen habilidades manuales y fortalezacan procesos de relaciones interpersonales	BIENESTAR	Listado de asistencia Evaluación de satisfacción	320
Actividad cierre vigencia, socializacion resultados	Incentiver y fortalecer el clima laboral de los funcionarios de la Gobernacion	Integración para agradecimiento a los servidores por su servicio prestado durante el año 2024 y cierre de vigencia socializando resultados	BIENESTAR	Evaluación de satisfacción	320

LINEA ACCION 3: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

Acciones	Objetivo	Actividades	Responsables	Productos y Resultados	Poblacion
Campaña sensibilización en cultura organizacional y valores corporativos "YO ASUMO, ME COMPROMETO, Y SUMO POR UN HUILA GRANDE"	Desarrollar una Campaña de Sensibilización y apropiación del Código de Integridad, como eje de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila	Sensibilización sobre puntualidad, manejo del tiempo y ausentismo en las dependencias y sedes administrativas a través de medios virtuales y promoción de uso de la extranet	TALENTO HUMANO	Listado de asistencia	320
Posesiones colectivas de los servidores publicos al programa de induccion para las personas que ingresan a laborar en la Gobernacion	Conocer el funcionamiento organizacional de la Gobernacion del Huila como parte del plan de entrenamiento del nuevo servidor	Realizar acto protocolario de bienvenida	TALENTO HUMANO	Registro Fotográfico	94

Actividad servidor público	Realizar un evento de conmemoración y reconocimiento a los servidores públicos de la Gobernación del Huila	Reconocimiento al Mejor Servidor Público: 1. Elegir servidor público por dependencia. Criterios: Evaluación de desempeño 40% Calificación por parte de los miembros del equipo de trabajo 30% Puesta en práctica de los valores de integridad 30% 2. Presentar una propuesta creativa e innovadora en la que se fomente lograr mayor eficiencia en la consecución de los objetivos de la dependencia. -Innovación tecnológica -Eficiencia y eficacia de un proceso -Producto medible y cuantificable -Aplicabilidad al área. -Aporte Intelectual y material Selección y reconocimiento al mejor servidor de la Gobernación del Huila	TALENTO HUMANO	Evaluación de satisfacción Informe de resultados	320

Se sugiere que en la línea acción 1: Promoción de la salud mental a nivel organizacional en la acción correspondiente al "Reconocimiento público en acto protocolario en un recinto a la labor meritoria y el tiempo de servicio, la entrega medallas de oro se amplié a los funcionarios con más de 30 años de servicio, dado por el reconocimiento de esos años laborados y comprometidos con la entidad, de igual manera a que los que tiene más de 40 años son una minoría. Por lo anterior se modificaria medalla de plata para los que llevan de 26 a 30 años de servicio, de bronce para los que llevan de 20 a 25 años y placas de vidrio para los que llevan de 10 a 19 años de servicio, solicitud y/o sugerencia que fue aceptada por la Dra. Tatiana.

La actividad de los gimnasios, se realiza con tres convenios con los gimnasios de Comfamiliar, Cabrejo y Spinning.

Se está organizando un encuentro deportivo para todos los funcionarios el cual tendrá inicio en el mes de agosto del 2024, en 2 o 3 fines de semana, en el Club los Lagos donde se tiene el convenio, se incorporarán las disciplinas de Tejo, baloncesto, futbol, natación.

Se explica cada una de las actividades estipuladas en las tres (3) líneas de acción.

Una vez sustentado la actualización del Plan Bienestar e inventivos vigencia 2024, el secretario del comité somete a consideración a los demás miembros, el cual fue aprobado por unanimidad.

8. Cierre.

No siendo más temas proposiciones y varios, se agota el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 11:10 a.m, Para constancia se firman la presente Acta No.05 del año 2024 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, por quienes presidieron la reunión.

RODRIGO HERNANDEZ POLANIA
Delegado del Gobernador

MARIA LILIANA QUIMBAYA BAHAMON
Secretaria General
Coordinadora de MIPG.

CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA
Director Depto Administrativo de Planeación
Secretario Técnico MIPG.

Proyecto. Martha Lucia Romero Gómez
Profesional Universitario DAP